

Efectos del Acuerdo de Rectoría 469-2003 en el Tabaquismo en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Recinos A., Morales D., Catalán C.

Estudio de Tesis de la Escuela de Formación de Profesores de enseñanza Media y Unidad de Salud – USAC. 2006 para optar al titulo de Licenciada en Quimica.

RESUMEN

El 29 de mayo de 2003 la Rectoría de la Universidad de San Carlos de Guatemala emitió el Acuerdo 469-2003, declarando zonas libres de fumado y humo de segunda mano a todos los inmuebles de la Universidad, prohibiendo la venta y distribución de cigarrillos en los mismos y prohibiendo que las actividades deportivas, culturales y sociales de la USAC se realicen bajo el patrocinio de la industria tabacalera.

El objetivo fue el de Determinar los efectos del acuerdo de Rectoría durante los tres primeros años de vigencia, en estudiantes, docentes y personal administrativo.

El tipo de estudio fue prospectivo-descriptivo, utilizando técnicas de muestreo no probabilístico, estratificado en la población estudiada de las diferentes unidades académicas, mediante cuestionario tipo encuesta validado, recolectándose los datos para interpretación y evaluación estadística.

Se encuestaron 1349 personas (660 hombres y 689 mujeres), menores de 30 años de edad observando que 52.4% conoce el Acuerdo. Prevalencia total de fumadores 21.0% (15.0% hombres y 6.0% mujeres). Fumadores: Docentes 22.0% (32.0% hombres y 10.0% mujeres). Estudiantes 21.0% (30.0 hombres y 12.0% mujeres); Administrativos 24.0% (32.0% hombres y 17.0% mujeres).

Lugares de fumado: fuma fuera de edificios 66.1% dentro de los edificios 56.9%, dentro de las cafeterías 38.5%.

Un 26.5% fuman porque consideran no existen prohibiciones y el resto fuma porque no existen sanciones.

Concluimos que La prevalencia total de fumando ha disminuido significativamente en estudiantes en comparación a la obtenida en el año 2002 (del 24.2% a 21.0% - p < 0.01) La mayoría de las personas fuma fuera de los edificios, pero un alto porcentaje aún lo hace dentro de los edificios.

Más de una tercera parte de la población encuestada desconoce la emisión del Acuerdo de Rectoría.

La simple emisión de un Acuerdo dista mucho de impactar; se requiere sanciones tanto para fumadores como a vendedores de cigarrillos.